

183098

CSN/AIN/15/IRA/0364 B/09
Hoja 1 de 2



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 11666

ACTA DE INSPECCION

Fecha: 22-05-2009 10:02

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día siete de mayo de dos mil nueve, en **ALCOA TRANSFORMACIÓN S.A. (ALCOA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS, SL.)** sito en la [REDACTED] en Sabiñánigo (Huesca).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al control de procesos, cuya última autorización (MO-04) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Economía en fecha 13 de diciembre de 2001.

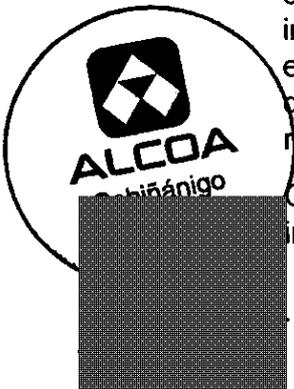
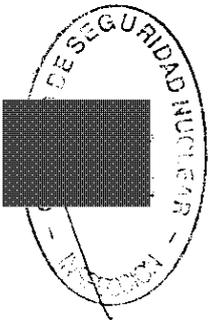
Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Jefa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y D. [REDACTED] Operador de la Instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación radiactiva dispone de tres equipos de rayos X de la firma [REDACTED] señalizados, modelos [REDACTED] (n/s 2613-Zinia), [REDACTED] (n/s 2309-Altea) y [REDACTED] (n/s 4459-23623-Trebol).

18/05/09

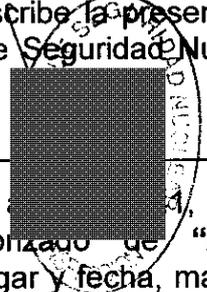




- Los equipos radiactivos son revisados semestralmente por [REDACTED] desde el punto de vista de la protección radiológica, último de fecha 10.04.200, así como por el personal de la instalación.-----
- Disponen de un equipo de medida de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] /s 23329 calibrado por [REDACTED] con fecha 2008, así como del correspondiente programa de calibración y verificación.-----
- Disponen de una Licencia de Supervisor y seis Licencias de Operador, aplicadas a la instalación, manifestando haber causado baja, los Sres. [REDACTED]-----
- Disponen de siete dosímetros personales y cuatro dosímetros de área, de cuyos registros dosimétricos al mes de marzo de 2009, no se deducen valores significativos, realizando la vigilancia médica en el Servicio Médico de la empresa.-----
- Disponen de tres Diarios de Operación, referencias 184.01.86 (LF-42), 253.01.93 (LF-71) y 183.01.86 (LF-41).-----
- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____
- Consta se haya dado cumplimiento a la Esp.15, correspondiente al informe anual de la instalación, referente al año 2008.-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de mayo de dos mil nueve.



18/05/09

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "ALCOA TRANSFORMACIÓN S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.